



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Grado en Historia**

**LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE  
ESPAÑA DEL CONGRESO DE VIENA A LA  
PRIMERA GUERRA MUNDIAL: EL CAMINO  
HACIA LA NEUTRALIDAD DESDE 1814 A  
1914**

**Ignacio Ferrándiz García**

**Tutor: Guillermo Pérez Sánchez**

**Curso: 2020-202**

**LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE ESPAÑA DEL CONGRESO DE  
VIENA A LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: EL CAMINO HACIA LA  
NEUTRALIDAD DESDE 1814 A 1914**

**INTERNATIONAL RELATIONS OF SPAIN FROM THE CONGRESS OF  
VIENNA TO THE FIRST WORLD WAR: THE ROAD TO NEUTRALITY FROM  
1814 TO 1914**

Resumen:

La trayectoria política internacional de España en el periodo que comprende de 1814 a 1914 supone un drástico cambio de la dinámica anterior, durante la cual fue considerada una de las mayores potencias mundiales. Esta relevancia fue perdida tras la Guerra de Independencia y confirmada a lo largo del siglo XIX en los diferentes eventos internacionales donde España ya no desempeñaba un papel principal. Debido a esto, tras las continuas desconsideraciones por parte del resto de potencias, España asume un nuevo rol dentro de las relaciones internacionales con participaciones ocasionales y caracterizadas por la imparcialidad, actitud que terminaría confirmándose el 7 de Agosto de 1914 con el Real Decreto que ratificaba la neutralidad española para la Primera Guerra Mundial.

Abstract:

*Spain's international political trajectory from 1814 to 1914 implies a total change from its previous performance in which Spain was one of the most influential powers. After the Spanish Independence War, Spain's impact was lost and furthermore confirmed along the XIX century due to the international events in which Spain was no longer relevant. Succeeding the thoughtlessness of the other countries, Spain takes over a new role among the international relationships with temporary and impartial participations. This specific behaviour would be verified on August 7th 1914 with the "Real Decreto" in which Spain's neutrality on First World War is ratified.*

Palabras clave:

- España - Congreso de Viena - Primera Guerra Mundial - Política exterior - Política de neutralidad

Key words:

- Spain - Congress of Viena - First World War - Foreign policies - Neutrality policy

## ÍNDICE

### LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE ESPAÑA DEL CONGRESO DE VIENA A LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: EL CAMINO HACIA LA NEUTRALIDAD DESDE 1814 A 1914

INTRODUCCIÓN.....	3
1-LA EUROPA POSNAPOLEÓNICA (1814-1820).....	4
1.1. Los antecedentes, España en el marco internacional del siglo XV al XVIII.....	4
1.2. El papel de España en las Guerras Napoleónicas.....	4
1.3. España en la posguerra, situación interna y externa.....	5
1.4. Política exterior entre 1814-1820, la participación en el Congreso de Viena.....	6
1.5. La emancipación de América.....	10
2-EL NUEVO PANORAMA EUROPEO TRAS EL CONGRESO DE VIENA.....	11
2.1. Las nuevas potencias y el equilibrio internacional.....	11
2.2. Pautas generales de la política exterior durante el Trienio Liberal y los reinados de Fernando VII e Isabel II.....	12
2.3. Los conflictos internacionales, la posición de España en la ayuda al Papa en Italia, la Guerra de Crimea y la Guerra Austro-Prusiana.....	16
2.4. Posición de España en el nuevo panorama, el Iberismo y las nuevas zonas de influencia.....	18
3-LA RUPTURA DE LA PAZ DEL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX.....	21
3.1. De la Revolución Gloriosa a la Restauración Borbónica, la política exterior hasta 1898.....	21
3.2. La Guerra Franco-Prusiana.....	24
3.3. La Europa de Bismarck, los intentos de acercamiento de España.....	25
3.4. La Conferencia de Berlín.....	27
3.5. La crisis del 98 y la pérdida de las últimas colonias.....	28
4-LA POLÍTICA EXTERIOR DESDE EL DESASTRE DEL 98 HASTA LA I GUERRA MUNDIAL.....	30
4.1. La política de Alfonso XIII hasta la I Guerra Mundial.....	30
4.2. La situación en Marruecos.....	32
4.3. El Real Decreto del 7 de Agosto de 1914 y actitud ante la I Guerra Mundial.....	34
CONCLUSIONES.....	37
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	38

## INTRODUCCIÓN

A partir del texto a continuación, se pretende analizar la travesía internacional de España durante el siglo que comprende la celebración del Congreso de Viena hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial. El periodo de 1814-1914 es de vital importancia en el proceso de pérdida de relevancia en el contexto de las relaciones internacionales, en el que se pasa de la participación en los acontecimientos mundiales a la neutralidad en el conflicto más relevante a nivel internacional hasta el momento. Por lo tanto, en este trabajo se estudiarán los diferentes sucesos acontecidos durante estos cien años para comprender el porqué de la no participación en la Gran Guerra y qué determina el cambio de actitud de la diplomacia española.

Este tema puede abarcarse de distintas maneras, pero en este texto se hará a partir de un enfoque principal de las relaciones con Europa, aunque tampoco pueden ignorarse los acontecimientos acaecidos al otro lado del Atlántico, en Lejano Oriente y en África, sucesos de enorme trascendencia para la dinámica internacional española. Tampoco puede obviarse la situación interna del país, que evidentemente, influenciará en el desarrollo de la proyección exterior o retraimiento. Por lo tanto, se intentará mantener un equilibrio entre estos elementos, que son los que determinan el cambio de actitud de España durante el siglo XIX y principios del XX. Además, cabe destacar que, al tratarse de un periodo extenso, la selección y síntesis de los acontecimientos es importante para el buen desarrollo del trabajo.

En cuanto a las fuentes, este trabajo se ha basado principalmente en tres obras sobre las relaciones internacionales de la España Contemporánea de historiadores especializados en el tema. El resto de la bibliografía se compone de diferentes artículos y estudios sobre periodos o acontecimientos específicos del siglo a analizar. En cuanto a otro tipo de contenido, se han utilizado artículos de investigación en prensa realizados por historiadores sobre temas más concretos.

Con los siguientes elementos, se ha elaborado este trabajo para determinar el nuevo papel de España en el mapa político internacional a partir de 1814.

## **1-LA EUROPA POSNAPOLEÓNICA (1814-1820)**

### 1.1. Los antecedentes, España en el marco internacional del siglo XV al XVIII

Antes de comenzar, se debe repasar la posición de España antes del siglo XIX. Desde finales del siglo XV, la Monarquía Hispánica había sido una de las principales potencias mundiales, en términos de extensión territorial y relevancia política. A lo largo del siglo XVI, Carlos I y Felipe II fueron aumentando las posesiones del imperio, extendiéndose la influencia hispánica por el mundo. Durante el siglo XVII, el Imperio Hispánico entra en declive, aunque se mantuvo una posición hegemónica.

El Imperio Hispánico participó en los conflictos que sucedieron, disputándose el dominio de Europa y del mundo. La consideración como primera potencia a lo largo del siglo XVI y del XVII es indiscutible. A partir de 1640, el Imperio Hispánico fue desplazado por la Francia de Luis XIV.

El siglo XVIII es fundamental para la pérdida de relevancia. La problemática sucesoria desembocó en un conflicto en el que el trono hispánico fue el elemento clave. La Guerra de Sucesión tuvo consecuencias negativas en términos territoriales y políticos, quedando el Imperio Hispánico como un territorio para anexionar. A pesar del conflicto, se conservó la caracterización imperial e importancia en el mapa político debido a las Américas. A lo largo del siglo XVIII, la dinastía Borbón mantuvo presente al Imperio Español en el panorama mundial, participando en las disputas territoriales y políticas, como la Guerra de los 7 Años o la intervención en la Península Itálica.

Por lo tanto, el Imperio Hispánico y la España Borbónica, fue una de las potencias más trascendentales dada su condición imperial, sus posesiones y su influencia en el mundo. Su participación en las relaciones internacionales de primer orden fue reiterada desde finales del siglo XV hasta inicios del siglo XIX.

### 1.2. El papel de España en las Guerras Napoleónicas

En 1789, tiene lugar el suceso que alteraría el orden político, militar y social de Europa: la Revolución Francesa. Desde su estallido, las potencias ya planteaban la intervención militar ante la posibilidad de extensión de las ideas liberales por Europa. España tenía además la motivación sanguínea con Francia y Luis XVI, aliado durante todo el siglo XVIII.

En 1792, estalla la Primera Guerra de Coalición, en la que se participó en contra de Francia hasta 1795, con la firma del Tratado de Basilea, pasando España al bando francés. La alianza se vería truncada entre 1807 y 1808, con la firma del Tratado de Fontainebleau, del Estatuto de Bayona, y la ocupación francesa, dando comienzo la Guerra de Independencia. Este conflicto sería una de las contiendas que condenaron a Napoleón. Él mismo reconocería:

*“Todas las circunstancias de mis desastres vienen a vincularse con este nudo fatal; la guerra de España destruyó mi reputación en Europa, enmarañó mis dificultades, y abrió una escuela para los soldados ingleses.”*<sup>1</sup>.

La naturaleza del conflicto fue esencial para el desgaste de las tropas francesas. El aprovechamiento del paisaje y las técnicas de guerrilla fueron inesperadas para Napoleón, quedando sus provisiones desarticuladas<sup>2</sup>. La guerra adquirió un carácter que despertó el espíritu nacional, apreciable en la creación de un ejército nacional y los levantamientos espontáneos, lo que indica que España se involucró entera en todos los aspectos.

La apertura de este frente le costó la vida a entre las 110 y 200.000 tropas francesas<sup>3</sup>. El esfuerzo realizado por Napoleón le hizo denominar esta contienda como “La Úlcera Española”<sup>4</sup>. El enquistamiento de este frente le forzaba a mantener tropas, debilitando al ejército en el resto del continente. Además, durante la guerra España abrió los puertos a los barcos ingleses, que sufrían un bloqueo continental<sup>5</sup>. Por lo tanto, es más que evidente la importancia que tuvo España en la derrota de Napoleón.

### 1.3. España en la posguerra, situación interna y externa

Finalizada la guerra, España se enfrenta a la reconstrucción, asolada por el factor de que no se estaba acostumbrado a la invasión de la península. El primer efecto fue el

---

<sup>1</sup> CERVERA, César, “La guerra de España: la úlcera de Napoleón Bonaparte” en *ABC* (1 de noviembre de 2014), disponible en <https://www.abc.es/espana/20141101/abci-furia-espanola-desespero-napoleon-201410271410.html> Consultado el 21 de febrero de 2021.

<sup>2</sup> MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, “La Guerra de Independencia Española: planteamiento nacional y repercusión internacional” en *Monte Buciero*, 13 (2008), pp.17-43, p.31.

<sup>3</sup> MONTERO, Manuel “El progreso detenido” en *El Correo*, disponible en <http://servicios.elcorreo.com/especiales/guerra-de-la-independencia-1808/una-huella-imborrable.htm?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F> Consultado el 22 de febrero de 2021

<sup>4</sup> WOODS, Alan, *Ascenso y caída de Napoleón Bonaparte*, Madrid, Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels, 2004, p.53.

<sup>5</sup> MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, *op. Cit.*, p.26.

desastre demográfico, con alrededor de 350.000 víctimas<sup>6</sup>, a los que hay que sumar la huida de los afrancesados. Este desastre fue acompañado de la destrucción de patrimonio y ciudades por todo el país.

Por otro lado, los cambios políticos fueron importantes, con la eclosión del liberalismo en Cádiz, se agrandó el debate con los absolutistas tras la vuelta de Fernando VII. Además, el alzamiento de los guerrilleros provocó que la violencia comenzara a formar parte de la política<sup>7</sup>.

En el plano económico, se sufrieron pérdidas de medios de producción puestos en marcha en la segunda mitad del siglo XVIII que buscaban la modernización económica, lo que acrecentó el estancamiento durante el siglo XIX<sup>8</sup>.

A nivel exterior, se hacía visible la decadencia, influenciada por la invasión en territorio peninsular<sup>9</sup>. La ocupación francesa fue continuada por los ingleses, lo que produjo que ambos países intervinieran en la política interna durante todo el siglo XIX. España confirmaba la inferioridad en términos militares, económicos y políticos que se venía fraguando desde el siglo anterior.

#### 1.4. Política exterior entre 1814-1820, la participación en el Congreso de Viena

Las potencias actuarían sobre el mapa geopolítico con el objetivo de reestablecer el equilibrio en Europa, y a su vez, ajustarlo para evitar conflictos. Los años posteriores a la derrota de Napoleón están marcados por la celebración de congresos y tratados como el Congreso de Praga en 1813 para organizar la derrota de Napoleón; el Congreso de Chatillon en febrero de 1814 donde se acordó una cooperación militar<sup>10</sup>; el Tratado de Chaumont en marzo de 1814 en el que se acordó seguir con el conflicto hasta alcanzar sus objetivos de cada uno de los participantes<sup>11</sup>; la Primera Paz de París de mayo de 1814 entre la Sexta Coalición y Francia; la Segunda Paz de París de 1815 tras la vuelta de Napoleón; o el Congreso de Aquisgrán de 1818 entre Francia y las

---

<sup>6</sup> MONTERO, Manuel, *op.*, *Cit.*

<sup>7</sup> *Ídem.*

<sup>8</sup> *Ídem.*

<sup>9</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *Introducción al estudio de la política exterior de España (siglos XIX-XX)*, Madrid, Akal/Universitaria, 1983, p.111.

<sup>10</sup> MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M., “España y Austria al final del Antiguo Régimen” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Extra 1 (2003), pp.127-136, p.131.

<sup>11</sup> BARROSO IGLESIAS, Agustín, *España en la formación del sistema internacional posnapoleónico (1812-1818)*, Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo, inédito-, Madrid, UCM, 2009, p. 76.

potencias. La más importante fue el Congreso de Viena de 1815, con los objetivos del reajuste fronterizo y frenar la amenaza liberal.

En cuanto a España, se presenta desgastada tras la guerra. Antes de que comenzaran las negociaciones entre las potencias, Fernando VII firmó su paz con Napoleón en diciembre de 1813 en el Tratado de Valençay, en el que se vislumbraba la difícil situación interna, con la negativa de ratificación por el Gobierno de la Regencia<sup>12</sup>. Este problema será constante, España no tiene una orientación clara ante el cambio drástico del panorama europeo y que será palpable en las confrontaciones entre embajadores y Fernando VII. Este tratado tuvo consecuencias a nivel externo, ya que a las potencias no les agradó la firma al margen e incrementaría la mala reputación del monarca<sup>13</sup>.

Los sucesos europeos provocarán que España tenga que buscar aliados en Europa, encontrándolo en Inglaterra, quien tiene objetivos comerciales en América. En 1809 se alcanza un Tratado de Paz, Alianza y Amistad, renovado en julio de 1814 con el objetivo de alejar a España de la influencia francesa.

De igual manera, se mantuvo una constante actividad diplomática con Rusia, ratificada en 1812 con el Tratado de Veliky-Luky, y que se manifestará en el intento de matrimonio entre Ana de Rusia y Fernando VII, el apoyo en el asunto polaco o la entrada en la Santa Alianza. Rusia estará presente e influirá en la política internacional española<sup>14</sup>.

Pese a la relevancia durante el conflicto, España es relegada a un plano inferior, provocado por los desastres de la guerra en el plano militar y económico. Los tratados con Rusia, Inglaterra y Prusia no significaron la inclusión dentro de las potencias, como sucedió en el Congreso de Chatillon, al cual no fue invitado ningún representante<sup>15</sup>. Poco después, en el Tratado de Chaumont, España sí participaría, pero León Pizarro, el

---

<sup>12</sup> DE LA TORRE DEL RÍO, Rosario, “La accesión de España a los tratados multilaterales de 1815” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 38 (2016), pp.65-75, p.67.

<sup>13</sup> CALVO POYATO, José, “Los desastres de la guerra de Independencia española” en *La Vanguardia*, disponible en <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20180321/47311359841/los-desastres-de-la-guerra-de-independencia-espanola.html> Consultado el 24 de febrero de 2021.

<sup>14</sup> BARROSO IGLESIAS, Agustín, *op.*, *Cit.*, p.146.

<sup>15</sup> PEREIRA, Juan Carlos (coord.), *La política exterior de España. De 1800 hasta hoy*, Barcelona, Ariel Ciencias Sociales, 2010, p.527.

representante español, apenas tuvo margen para la intervención y se limitó a firmar las actas finales<sup>16</sup>.

En estos acuerdos, se puede vaticinar la poca adaptación de la diplomacia española, ignorante de la nueva situación del continente, y que se ve reflejada en una política internacional no definida.

Durante la Primera Paz de París, España busca el reconocimiento de Fernando VII. La participación de Fernán Núñez fue anecdótica, sin intervención en las negociaciones, lo que significó la consideración como una potencia secundaria<sup>17</sup>. Este hecho, junto con los problemas internos entre gobierno central y Fernán Núñez, provocaron que la firma no se constatará hasta julio.

Así se llega al Congreso de Viena, con un papel de segunda potencia inmerecido y que limitó la intervención. Además, el representante español Gómez Labrador, era una figura con mala reputación y nula capacidad de negociación. El propio general Wellington llegó a decir sobre él:

*“Es el hombre más estúpido que he visto en mi vida”*.<sup>18</sup>

A estos elementos, sumados a la indefinida política internacional, llevarían al fracaso en las negociaciones<sup>19</sup>.

En los primeros contactos, se vislumbraba la hegemonía de Prusia, Rusia, Austria y Gran Bretaña. España es relegada a un segundo plano, en el que se encontrarán Suecia y Portugal, lo que limitaría el margen de actuación de Labrador, que había recibido instrucciones sobre los territorios americanos, los ducados italianos y las indemnizaciones de Francia, que no pudo siquiera poner en debate. Estos intereses fueron ignorados debido a que las demás potencias consideraban que España poco tenía que aportar al panorama europeo.

Mientras sucedían las negociaciones, el 1 de marzo de 1815 Napoleón regresaría para el Gobierno de los 100 Días. Este hecho es importante, debido a que las potencias

---

<sup>16</sup> BARROSO IGLESIAS, Agustín, *op.*, *Cit.*, p.76

<sup>17</sup> *Ibidem*, p.82.

<sup>18</sup> CERVERA, César, “¿Envió España “al hombre más estúpido del mundo” al congreso que se repartió Europa en Viena?” en ABC (22 de octubre de 2019), disponible en [https://www.abc.es/historia/abc-envio-espana-hombre-mas-estupido-mundo-congreso-repartio-europa-viena-201910180222\\_noticia.html](https://www.abc.es/historia/abc-envio-espana-hombre-mas-estupido-mundo-congreso-repartio-europa-viena-201910180222_noticia.html) Consultado el 27 de febrero de 2021.

<sup>19</sup> Jover Zamora hace referencia a los 3 elementos clave del fracaso de las negociaciones en PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.113.

deciden renovar el Tratado de Chaumont y volver a la guerra contra Francia, firma la cual fue ofrecida a España como invitada. Labrador y el gobierno no llegaron a un acuerdo ante un posible viraje de la política internacional favorable para España con una victoria de Napoleón, por lo que se no firmó el tratado a no ser que fuera reconocida como potencia por el resto de los participantes<sup>20</sup>. Finalmente, no se entra en la guerra, y Napoleón es vencido en la batalla de Waterloo, lo que fue entendido por las potencias que España ya no era importante en Europa<sup>21</sup>.

Tras esto, se reanuda el Congreso de Viena, con España marginada y menospreciada, sin poder conseguir los objetivos marcados por el gobierno central. Ante esta situación, España no firma el Acta Final del Congreso de Viena, con su posición de potencia secundaria más que asumida por todo el continente. Este menosprecio seguiría en septiembre de 1815 con la Segunda Paz de París, cuando las potencias negocian la paz con Francia, a la cual no es invitada España hasta la firma, que tampoco suscribirá Labrador, quedando fuera de la Santa Alianza. No sería hasta junio de 1817 que España no firme estos tratados, a los cuales accede gracias a la diplomacia rusa<sup>22</sup>.

Por lo tanto, España queda relegada a una potencia de segundo orden, mientras que el resto se disputarán a lo largo del siglo XIX y XX el dominio de Europa. La difícil e indefinida orientación en la labor de los diplomáticos, además de los problemas internos dificultaban la ejecución de una política internacional. A pesar de esto, España sufrió la marginación que como señala Miguel Artola:

*“Se verá obligada a actuar en el terreno internacional en una situación de total aislamiento”*<sup>23</sup>.

De igual manera, Pérez Sánchez plantea:

*“¿Era justo que España fuera tratada como una gran potencia? Sí. ¿Fue culpa de la política exterior española su separación del grupo de las grandes potencias? Seguramente no.”*<sup>24</sup>.

---

<sup>20</sup> BARROSO IGLESIAS, Agustín, *op.*, *Cit.*, p.113.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p.114.

<sup>22</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.113.

<sup>23</sup> PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Á., "Un siglo de Europa (1814-1914). Interpretación sobre la causalidad de la Gran guerra: la responsabilidad de las potencias europeas", en SAMANIEGO BONRU, Mercedes y MEDINA ARAVENA, Andrés (Editores), *La Gran Guerra (1914-1918): visiones desde Europa y América*, Concepción, UCSC y Universidad de Valladolid, 2015, pp.21-41, p.24.

La hegemonía en Europa se había desplazado y España tenía una posición periférica, factor que será visible a lo largo de todo el siglo XIX<sup>25</sup>.

### 1.5. La emancipación de América

La razón por la que España no se merecía el desprecio de las potencias era la posesión de América, que garantizaba la mayor parte de los ingresos económicos a la Hacienda Real.

Al igual que en Europa, América entra en el siglo XIX con una convulsión política e ideológica propia del siglo de las revoluciones. Aprovechando el vacío de poder en España y las carencias en la comunicación trasatlántica tras la derrota en Trafalgar, las colonias inician un proceso independentista en 1810 que finaliza tras la vuelta de Fernando VII y la llegada de tropas desde la Península. Es en este momento en el que España expone estos problemas en las reuniones.

En el ciclo de reuniones, se exige que no se ayude a los independentistas, debido a que en 1810 habían colaborado con ellas Francia e Inglaterra, además de Rusia que se interesó en expandir su influencia por América. Las potencias exigieron una apertura del comercio, que fue rechazada, aunque tampoco se pudo evitar que el tráfico de esclavos fuera abolido en el Tratado anglo-español de 1817<sup>26</sup>.

En 1818 tiene lugar el Congreso de Aquisgrán, al que España pretende poner sobre la mesa el asunto independentista y ofrecer beneficios comerciales a quienes le ayudaran en América. El contexto europeo dificultó la intervención rusa, que estaba amenazada con la ruptura de las alianzas previas. Inglaterra se ofrecería como mediador, debido a que quería evitar a toda costa la restitución del poder español en América. Finalmente, no acudirá ningún representante y las potencias acordaron ofrecerse como mediadoras sin ayudar a España<sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, p.24.

<sup>25</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op.*, *Cit.*, p.113.

<sup>26</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.115.

<sup>27</sup> BARROSO IGLESIAS, Agustín, *op.*, *Cit.*, p.173.

Cabe destacar también que España mantuvo relaciones con E.E.U.U., pretendiendo su ayuda, aunque no intervendría. Además, entre ambos se firmaría un Tratado de Reclamaciones en 1819, por el que España cedía Florida<sup>28</sup>.

El ciclo revolucionario iría llegando a su fin tras la batalla de Ayacucho de 1824, que significaría la pérdida de prácticamente todo el continente salvo las islas en el Caribe, así como sus beneficios económicos, y dañando la imagen imperial.

## 2-EL NUEVO PANORAMA EUROPEO TRAS EL CONGRESO DE VIENA

### 2.1. Las nuevas potencias y el equilibrio internacional

Tras el Congreso de Viena, Europa queda configurada tras la expansión napoleónica. Las potencias europeas reestructuran el mapa durante la oleada de congresos en su búsqueda de paz, equilibrio y mantenimiento de *statu quo*. De este modo conforman la Cuádruple Alianza a la que se añadirá Francia, en orden de intervenir ante cualquier amenaza al sistema impuesto.

Durante los años posteriores, las potencias aludirán al “espíritu de Viena”<sup>29</sup>, que pretendía mantener equilibrio entre poderes y evitar cualquier conflicto que pusiera en riesgo la paz<sup>30</sup>. Pero este ambiente no duró eternamente, y sólo se mantuvo en su plenitud durante la década de los 20. A partir de entonces, las potencias comenzarían las pugnas por intereses territoriales y comerciales que a la larga siempre llevaron a guerras, que se darían a partir de la segunda mitad de siglo.

El nuevo orden vigente alteraba la dinámica tradicional de las relaciones internacionales. En los siglos anteriores, se puede afirmar que el eje principal que regía el planeta se ubicaba en el triángulo occidental que conformaban la Península Ibérica, Francia e Inglaterra, a la que se añadirá primero Austria y más adelante Rusia. La confirmación de Prusia como potencia, sumado a la decadencia de la Península, trasladó ese eje al centro del continente.

España queda relegada a un plano inferior tras los congresos, llegando incluso a no ser invitada a algunos. Comienza así una etapa marcada por la convulsa situación

---

<sup>28</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.115.

<sup>29</sup> PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Á., *op.*, *Cit.*, p.27.

<sup>30</sup> *Ídem.*

interna que derribará cualquier atisbo de plan exterior que pudiera reposicionar a España entre las potencias, a pesar de que durante todo el siglo, su extensión y posesiones se lo permitían, pero no su situación económica y militar<sup>31</sup>. La emancipación de América fue el tiro de gracia para esa confirmación de relegación con la pérdida del potencial económico y territorial que estas posesiones le garantizaban.

En los puntos siguientes, se tratará la dinámica exterior española en esta nueva tesitura y los pasos continuos hacia la neutralidad que marcará las décadas posteriores hasta 1914.

## 2.2. Pautas generales de la política exterior durante el Trienio Liberal y los reinados de Fernando VII e Isabel II

España regresa de los “conciertos europeos”<sup>32</sup> con la posición internacional degradada. Además, los devenires del Congreso de Viena y demás tratados dejarán constancia de una política internacional influida por Rusia e Inglaterra, enfrentadas por sus intereses en la Península. La política exterior va a estar determinada por la situación interna, siendo el factor clave de la proyección o del retraimiento.

Tras los primeros años de Fernando VII, tiene lugar en 1820 el pronunciamiento de Riego, de carácter liberal y que acabara momentáneamente con el absolutismo, dando comienzo el Trienio Liberal y presentando una amenaza a la Santa Alianza.

Las potencias van a adoptar diferentes posiciones respecto al régimen de Riego. Rusia fue la primera en posicionarse en contra calificando el 2 de mayo de 1820 los acontecimientos españoles como:

*“Peligrosos para la tranquilidad general de Europa”*<sup>33</sup>.

Esta posición fue respaldada por Austria y Prusia que apostaban por una intervención militar, mientras que Inglaterra era contraria. Francia se mostraba dubitativa y abogaba por una mediación a sabiendas del peligro revolucionario que podía fluir por los Pirineos. Finalmente, Inglaterra consiguió que no se interviniera gracias a Castlereagh, mientras Fernando VII contactaba con los monarcas ruso y francés para solicitar ayuda.

---

<sup>31</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op. Cit.*, p.135.

<sup>32</sup> PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Á, *op. Cit.*

<sup>33</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op. Cit.*, p.116.

Durante los meses siguientes, las potencias volvieron a reunirse en un nuevo ciclo de congresos. En octubre de 1820, en el Congreso de Troppau, Austria, Prusia y Rusia reiteraban la intervención militar ante las amenazas al sistema<sup>34</sup>. Entre noviembre y mayo de 1821 tenía lugar el Congreso de Leibach, donde las potencias intervencionistas presionaron a Francia para tomar una posición más contundente en la Península ante la radicalización del gobierno español<sup>35</sup>.

En octubre de 1822, se celebraría el Congreso de Verona, con la “cuestión española” como principal punto. Francia y su representante Chateaubriand apostarían por la intervención militar<sup>36</sup>. Inglaterra se mantenía contraria, teniendo en cuenta el factor de que, sería Francia quien asumiera esta responsabilidad. Todas las potencias salvo Inglaterra firmarán las actas de la reunión que suponían la intervención, realizada en abril de 1823 con la invasión de los 100.000 Hijos de San Luis, reestableciendo el poder absoluto de Fernando VII<sup>37</sup>.

A la vez, la imagen de España se degradaba ante los reconocimientos de independencia de las colonias americanas por parte de otras potencias. El primero será E.E.U.U. en 1822, seguido por Inglaterra en 1825, y Francia durante el reinado de Luis Felipe de Orleans<sup>38</sup>.

La vuelta de Fernando VII provocó el exilio de liberales españoles, principalmente a Londres y París. En la capital francesa se concentraron principalmente tras la revolución de 1830, siendo utilizados por Luis Felipe de Orleans para conseguir el reconocimiento de Fernando VII<sup>39</sup>.

La última década de “El Deseado” está marcada por dos factores. En primer lugar, el Secretario de Estado, Manuel González, intenta un acercamiento con otras monarquías absolutistas mediante tratados, como el de 1827 con el Imperio Otomano, o el de 1828 con Francia<sup>40</sup>. Por otro lado, destaca la ocupación francesa hasta 1825 para borrar resquicios liberales, principalmente en el ejército español.

---

<sup>34</sup> PEREIRA, Juan Carlos (coord.), *op.*, *Cit.*, p.529.

<sup>35</sup> *Ídem.*

<sup>36</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.117.

<sup>37</sup> PEREIRA, Juan Carlos (coord.), *op.*, *Cit.*, p.530.

<sup>38</sup> *Ídem.*

<sup>39</sup> *Ibidem*, p.531.

<sup>40</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.119.

La muerte en 1833 de Fernando VII daba entrada a una nueva etapa interna y externa. El conflicto carlista se venía fraguando desde el nacimiento de la princesa Isabel en 1830. Los estados europeos comienzan a posicionarse, siendo Francia y Nápoles detractores de la anulación de la Ley Sálica, mientras que Inglaterra apoyaba a Isabel II<sup>41</sup>. La revolución liberal francesa y la caída de Carlos X provocaron el cambio de actitud de los franceses, mientras que Prusia, Rusia, Austria y el Papado se posicionaban en contra<sup>42</sup>.

Este alineamiento con Francia e Inglaterra se cristaliza en la firma del Tratado de la Cuádruple Alianza de 1834, a la que se añadía Portugal. Este documento fue considerado un éxito, ya que se presentaba internacionalmente a Isabel II junto con dos grandes potencias como aliados<sup>43</sup>. Este logro correspondió al marqués de Miraflores, quien se entrevistó con políticos ingleses y franceses<sup>44</sup>. Pero en este tratado, Francia e Inglaterra no buscaban apoyar a la España isabelina, sino mantener su influencia y equilibrio en la Península Ibérica, por lo que la parte principal del tratado era entre ambas potencias<sup>45</sup>. Esto se ve reflejado en la no intervención directa de ninguna de las potencias en apoyo al bando liberal en la Guerra Carlista, Inglaterra sólo se ofreció como mediadora<sup>46</sup>, mientras que Francia rechazó ocupar militarmente los bastiones carlistas cercanos a su frontera<sup>47</sup>.

Finalizada la guerra en 1839, ambas potencias influirán en la política externa española, a la vez que mantenían una disputa entre ellas que se podía ver reflejada internamente en el apoyo francés a los moderados y el inglés a los progresistas<sup>48</sup>. A partir de este momento, España queda alineada con Francia e Inglaterra, de las que recibirá un cuestionable apoyo militar, diplomático y económico. De este modo, la política interior y exterior de la primera etapa isabelina está marcada por acompañar a los asuntos e intereses de ambas potencias, reconocible en la premisa básica de la misma:

---

<sup>41</sup> PEREIRA, Juan Carlos (coord.), *op.*, *Cit.*, p.533.

<sup>42</sup> VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, "Aproximación a las relaciones internacionales de España (1834-1874)" en *Historia Contemporánea*, 34 (2007), pp.7-42, p.15.

<sup>43</sup> VIDAL Y SAURA, Ginés, *La política exterior de España durante la menor edad de Isabel II*, Madrid, Reus, 1929, p.75.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p.55.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p.70.

<sup>46</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.122.

<sup>47</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op.*, *Cit.*, p.131.

<sup>48</sup> *Ídem*.

“Cuando Francia e Inglaterra marchen de acuerdo, secundarlas; cuando no, abstenerse”<sup>49</sup>.

Se aprecia al final de la frase como la neutralidad empieza a estar presente en la política exterior española. Pero las rivalidades e intereses contrapuestos de ingleses y franceses comenzarán a resquebrajar la alianza. El control de la Península y del Estrecho de Gibraltar, enfrentaba a ambos países<sup>50</sup>, pero sería el asunto de los “matrimonios regios” lo que finalmente rompería la alianza. La búsqueda de un pretendiente para Isabel II a partir de 1843 se convirtió en asunto internacional, reuniéndose en varias ocasiones Luis Felipe de Orleans y la reina Victoria para decidir al futuro esposo de la monarca española<sup>51</sup>. Finalmente, la boda en 1846 de Isabel II con Francisco de Asís y de la infanta María Luisa con el conde de Montpesieur significó la ruptura de la alianza.

En 1848 se inicia un nuevo periodo para las relaciones internacionales de España basadas en la independencia, lo que brindaba prestigio a la nación. Esta etapa pudo lograrse gracias a la revolución liberal de 1848 y proclamación de la II República Francesa bajo el mando de Napoleón III. Al mismo tiempo, las relaciones con Inglaterra se deterioraron, llegando incluso a la expulsión del embajador Bulwer. De igual manera, España y Portugal, en un constante acercamiento desde la década de los 20, se alejan tras la crisis portuguesa de 1846.

De este modo, la España isabelina adopta una política exterior más activa y libre de influencias externas, sostenida por el desarrollo económico y con el objetivo de mantener el *statu quo* que se estableció tras el Congreso de Viena, tanto en Europa como en las Antillas amenazadas durante todo el siglo XIX por E.E.U.U.<sup>52</sup>. Su posicionamiento en contra de la revolución francesa de 1848 le hizo ganarse el reconocimiento de Austria, Prusia y de la Santa Sede, mientras que Rusia no se lo brindaría hasta 1856<sup>53</sup>.

La labor exterior será discontinua, debido a la falta de alguna personalidad política que sobresalga, así como en las empresas en las que España participa<sup>54</sup>.

---

<sup>49</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op. Cit.*, p.136.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p.135.

<sup>51</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op. Cit.*, p.125.

<sup>52</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op. Cit.*, p.136.

<sup>53</sup> VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, *op. Cit.*, p.16.

<sup>54</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op. Cit.*, p.139.

Además, las alianzas no fueron estables y cambiaron continuamente, mientras se mantenía la neutralidad en los conflictos internacionales. Al mismo tiempo, se logró una mejora de las relaciones con la Santa Sede.

Esta política exterior se vio reflejada en intervenciones y expediciones militares realizadas a partir de 1851. La estabilidad interna, el auge económico, las políticas liberales y la Guerra Civil en E.E.U.U., favorecieron su puesta en marcha, con el objetivo de aumentar el prestigio internacional, a la vez que buscaban el apoyo de la sociedad. En definitiva, Jover las definiría como:

*“Aquella forma de acción política externa propia de la burguesía moderada, emprendida por razones de prestigio, sin intención de alterar (...) un statu quo (...) defendido por las grandes potencias, con una deficiente técnica diplomática (...)”<sup>55</sup>.*

Así transcurre hasta 1868, cuando tiene lugar la Revolución Gloriosa, que supondrá una ruptura con la dinámica que obligará a España a retrotraerse de nuevo.

### 2.3. Los conflictos internacionales, la posición de España en la ayuda al Papa en Italia, la Guerra de Crimea y la Guerra Austro-Prusiana

El “espíritu de Viena” no duraría eternamente, y las grandes potencias retornarían a las tensiones a partir de la década de 1830. Esto se presentaba como la ocasión perfecta para que España dejara ver cuál sería su nueva posición dentro de la diplomacia europea.

La primera amenaza al sistema de Viena fue el nacionalismo en Italia. Este movimiento unificador se contraponía con los intereses de otras entidades políticas, entre las que estaba la Santa Sede. Las relaciones entre España y el Papado no eran cordiales, lo que se remonta al Trienio Liberal, debido al uso propagandístico que el régimen intentó darle a la Iglesia y las reformas laicas, lo que degradaría las relaciones y que se agravarían tras la expulsión del Nuncio de España<sup>56</sup>. A lo largo del reinado de Fernando VII y de Isabel II las relaciones se volvieron más hostiles, ya que la Iglesia era afín al carlismo, por lo que el Papado no reconoció a Isabel. Además, el anticlericalismo liberal durante algunas etapas agravaría la situación, dándose la separación con la Santa

---

<sup>55</sup>PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.129.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p.117.

Sede a partir de 1836<sup>57</sup>, en especial durante la regencia de Espartero<sup>58</sup>. Las relaciones mejoraron con los moderados en 1844, quienes realizaron políticas que favorecieron la distensión. También influyó el nuevo Papa Pío IX, afín al liberalismo<sup>59</sup>. Así, en 1847 volvería a haber un Nuncio en España, y se produciría el reconocimiento de Isabel II<sup>60</sup>.

Cuando se desencadenan los sucesos revolucionarios y nacionalistas en Italia, España aprovecha para confirmar su reconciliación con la Santa Sede, que se encontraba desalojada por la República Romana. El gobierno de Narváez ideó un plan militar de 8500 soldados para reposicionar a Pío IX<sup>61</sup>. La expedición resultó un golpe de realidad, España vio como su participación no afectó al desarrollo, por lo que 7 meses después, la expedición retornaría. Esta acción tuvo consecuencias positivas, ya que se dejó claro que la nueva etapa de la política exterior tenía personalidad propia, y que se seguía siendo un poder para tener en cuenta en el panorama internacional<sup>62</sup>. Las buenas relaciones con el Vaticano se confirmarían el 16 de marzo de 1851 mediante la firma del Concordato que regulaba el vínculo entre Iglesia y Estado<sup>63</sup>.

El mejor ejemplo de neutralidad se dio durante la Guerra de Crimea de 1853, que enfrentó a Rusia contra Inglaterra y Francia por sus intereses sobre el Imperio Otomano. A pesar de querer mantener la neutralidad, existían riesgos que podrían alterarla, ya que podría verse obligada a intervenir por el Patronato de Palestina, además de que el esfuerzo bélico de Francia e Inglaterra podría ser aprovechado por E.E.U.U. en las Antillas, donde se operaba con ambas<sup>64</sup>. El gobierno optó por la cautela, pero estos compromisos aumentaban la preocupación por lo que el gobierno decide enviar una expedición en junio de 1853 liderada por Prim para obtener información de la situación<sup>65</sup>.

Una vez comienza la guerra en octubre de 1853, se mantiene la neutralidad a sabiendas de los beneficios comerciales que suponía la misma. Aún así, estuvo dubitativa sobre su actitud, y nunca efectuó una declaración oficial, sino que esta se

---

<sup>57</sup> CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Un siglo de relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede (1834-1931)” en *Anales de la Historia Contemporánea*, 25 (2009), pp.313-332, p.318.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p.319.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p.322.

<sup>60</sup> *Ídem*.

<sup>61</sup> VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, *op.*, *Cit.*, p.23.

<sup>62</sup> *Ídem*.

<sup>63</sup> *Ídem*.

<sup>64</sup> MENCHÉN, María Teresa, “La neutralidad española ante la guerra de Crimea” en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 4 (1983), pp.79-117, p.82.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p.86.

intuyó a partir de una respuesta a los embajadores inglés y francés. Ante esto, el 12 de abril de 1854 sale a la luz un real decreto que confirma las exigencias de Francia e Inglaterra sobre qué acciones podría efectuar España en la zona si declaraba su neutralidad<sup>66</sup>. Por otro lado, se mantuvo un favoritismo por Francia y Reino Unido, aunque no se deseaba la confrontación con Rusia debido a las relaciones comerciales beneficiosas para España y que Isabel II todavía no había sido reconocida por el zar Nicolás I. Ambos bandos intentaron atraer a España hacia la beligerancia, pero se mantuvo firme debido a que ninguna le ofreció beneficios mayores a los que aportaba la neutralidad. Además, la opinión pública nunca apoyó la intervención, considerando que era un asunto que no le concernía a España.

La política de neutralidad se confirmaría en 1866 durante la Guerra Austro-Prusiana, en el contexto de la Reunificación Alemana. Más allá de estas dos potencias y de ducados alemanes, sólo intervino Italia por su enemistad con Austria. Ninguna gran potencia quiso involucrarse, por lo que España tampoco iba a participar en una guerra lejana a sus intereses.

A raíz de estos enfrentamientos, España vio que su papel en Europa había decaído, y que la neutralidad era la mejor posición para obtener beneficios en vez de involucrarse en conflictos que no cambiarían su transcurso por su intervención. Solo la expedición en Italia se sale de este cauce debido a la necesidad de buenas relaciones con la Santa Sede.

#### 2.4. Posición de España en el nuevo panorama, el Iberismo y las nuevas zonas de influencia

La decadencia obligó a un cambio en la política más allá de las zonas tradicionales en busca del prestigio perdido. Esto se ve reflejado en los reconocimientos de independencia de las naciones americanas y Tratados de Amistad a partir de la década de 1830. Se da un paso a un lado en las pretensiones en estos territorios, se asume un nuevo papel y se buscan áreas de influencia, especialmente durante la Unión Liberal. Pero las empresas en las que se participa dejan claro que la política exterior es inestable, sin un objetivo principal y sin contar con apoyo social.

En primer lugar, se llevarán a cabo expediciones junto con Francia y Reino Unido, quienes supieron convencer a España para intervenir en asuntos que poco le

---

<sup>66</sup> *Ibidem*, p.100.

afectaban. Entre 1857-1863 tuvo lugar la expedición a la Cochinchina junto a Francia debido al asesinato de misioneros, por lo que se recurrió a Napoleón III que tenía intereses en la zona, mientras que a España sólo le afectaba la cercanía con Filipinas y el asunto religioso. Finalmente, se intervino obteniendo sólo la libertad de los cristianos annamitas en el Tratado de Saigón en 1863<sup>67</sup>.

Otra intervención fue en México durante el gobierno de Benito Juárez, quien detuvo el pago de las indemnizaciones a ciudadanos ingleses, franceses y españoles derivadas de las guerras de independencia. Francia y Reino Unido acordaron la ocupación e invitaron a España, que envió un ejército dirigido por Prim. Tras el desembarco en Veracruz en 1861, el gobierno mexicano y Prim rápidamente llegaron a un acuerdo en 1862 mediante el Convenio de La Soledad, retirándose a La Habana y finalizando la expedición<sup>68</sup>.

Por otro lado, España fijará objetivos en África debido al nexo que suponía el Mediterráneo. El propósito de las expediciones era crear un vínculo con proyección futura, como demuestra la participación de la Asociación Española para la Exploración de África en una conferencia en Bruselas en 1876 o la fundación de la Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas en 1883<sup>69</sup>. En 1843, el comandante Lerena realizó una expedición por el golfo de Guinea, anexionando las islas que allí se encontraban como las Chafarinas<sup>70</sup>.

En 1859, España pone su mirada en Marruecos, con la intención de recuperar lo que se perdió más allá del Atlántico. A lo largo de 1860, comienza el despliegue militar bajo el mando de O'Donnell, y tras la victoria en Wad-Ras y el avance por el norte de país, se firmó el Tratado de Tetuán que establecía unas condiciones territoriales y comerciales favorables para España<sup>71</sup>. Esta fue de las pocas expediciones que contó con el apoyo de la opinión pública y movilizó a la masa social.

Durante la década de 1880, las expediciones continuaron por zonas como el Sáhara, Cabo Blanco o el Río de Oro, gracias en gran parte a Joaquín Costa que ayudó a

---

<sup>67</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op. cit.*, p.129.

<sup>68</sup> VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, *op. cit.*, p.33.

<sup>69</sup> HUGUET, Montserrat, "La política exterior de España en el siglo XIX", en MARTÍN DE LA GUARDIA, R. (Dir.), *Hacia un mundo sin fronteras. La inserción de España en la Unión Europea. Aspectos económicos y culturales*, El Escorial, Cursos de Verano de El Escorial, 2008, pp.1-18, p.3.

<sup>70</sup> *Ídem.*

<sup>71</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op. cit.*, p.130.

despertar un sentimiento africanista en la política española exponiendo los beneficios de este continente<sup>72</sup>.

Por último, se efectuarían intervenciones en América para la reafirmación en el continente, debido a que, a pesar de estar amenazados por E.E.U.U., seguía teniendo las Antillas, siendo el principal bastión Cuba.

La primera fue en Santo Domingo en 1861. La capital isleña se adhirió a España, pero los sectores separatistas intervendrán ante la ocupación. En enero de 1865, se firmó la evacuación de República Dominicana, en parte porque esta intervención había degradado las relaciones con E.E.U.U.<sup>73</sup>

La segunda fue la Guerra del Pacífico entre 1863-1866 contra Perú y Chile, aunque también intervinieron Ecuador y Bolivia ante las reclamaciones de las naciones tras su independencia. España utilizó este conflicto para exponer su nuevo potencial naval, la cual le llevó al éxito no sin alargarse más de lo esperado. La opinión pública y la sociedad no apoyaron esta guerra debido a los pocos beneficios y que se realizó únicamente por razones de prestigio<sup>74</sup>.

Estas expediciones se realizaron en un momento de auge, en el intento de recuperación de reputación, intentando ubicarse en otras zonas que le permitieran gozar de prestigio militar y territorial. Pero también se dio un plan que se alejó de la dinámica tradicional borbónica y que acaparó parte del siglo XIX, y fue la cuestión del Iberismo. Tanto Portugal como España se encuentran en una situación parecida tras el Congreso de Viena, siendo relegadas del grupo privilegiado de potencias y contando con un creciente movimiento liberal, que en ambos países estallará en el ciclo de revoluciones 1820, momento en el que se dan las primeras conversaciones para la unión. Durante la década de 1820, España intentará intervenir en Portugal, y más tras la muerte de Juan VI, abriéndose la cuestión sucesoria en un ambiente de enfrentamiento entre absolutistas y liberales. Estos últimos serían los que apostarían por la Unión Ibérica entre ambos países, principalmente por los exiliados en Reino Unido y Francia, influidos por la corriente románticista y nacionalista europea.

---

<sup>72</sup> HUGUET, Montserrat, *op.*, *Cit.*, p.3.

<sup>73</sup> VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, *op.*, *Cit.*, p.35.

<sup>74</sup> *Ídem.*

La Cuádruple Alianza en 1834 supuso un avance en el movimiento unificador al establecerse un nuevo sistema de relaciones, aunque fuera bajo el amparo de Francia y Reino Unido. A partir de este momento y de la mayoría de edad de Isabel II, el movimiento se expandiría, llegando incluso a valorarse la opción de un matrimonio real intrapeninsular<sup>75</sup>. Sin embargo, nunca pudo tener relevancia debido a la falta de integración de las ideas nacionalistas en la política, además de haber sido monopolizadas por los grupos izquierdistas<sup>76</sup>, por lo que nunca triunfó, decayendo el Iberismo tras el Sexenio Democrático.

Por lo tanto, tras comprender que en sus tradicionales marcos de actuación ya no tiene relevancia, España decide comenzar proyectos en otros ámbitos que garanticen el mantenimiento como potencia.

### **3-LA RUPTURA DE LA PAZ DEL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX**

#### 3.1. De la Revolución Gloriosa a la Restauración Borbónica, la política exterior hasta 1898

La última etapa se basó en la neutralidad y búsqueda de nuevas áreas de influencia. Esta dinámica daría un giro tras la Revolución de 1868, dando paso al Sexenio Democrático, marcado por el destronamiento de Isabel II, la búsqueda de un rey y la experiencia republicana, que recortaría la política exterior.

Esta nueva etapa sería bien acogida por el resto del continente, debido a que se pensó que la chispa revolucionaria podría extenderse. Además, servía para recuperar prestigio internacional, debido al carácter nacionalista de la revolución, corriente muy valorada en Europa.

Los países europeos se mantuvieron al margen, con políticas de no intervención. En octubre de 1868, comenzarían los reconocimientos. Esto dejó claro que el régimen isabelino no era muy respetado, muchas potencias estaban invirtiendo en España y la seguridad económica estaba mermada<sup>77</sup>.

---

<sup>75</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op.*, *Cit.*, p.138.

<sup>76</sup> *Ídem.*

<sup>77</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.133.

Tras la puesta en marcha del régimen y destronamiento de Isabel II, se mantuvo la monarquía, por lo que era necesario un rey. Entre los candidatos destacaban el duque de Montpesier, Leopoldo Hohenzollern, Espartero, el Duque de Aosta, el príncipe de Carignan o el Duque de Génova. Finalmente, se decidiría por Amadeo de Saboya el 16 de noviembre de 1870, reconocido por todos los países menos Prusia y el Vaticano. Amadeo I tuvo un difícil panorama internacional. La situación en Europa se complicó, las relaciones con Prusia se enfriaron, por lo que encontró un ambiente hostil tras la victoria en la Guerra Franco-Prusiana. Francia por su parte, no intervendría como mediadora en los asuntos españoles, e Inglaterra estaba centrada en la recuperación de relaciones con Francia, por lo que el destino español fue el aislamiento<sup>78</sup>.

Amadeo abdicaría el 11 de febrero de 1873 y se aprobaría la I República. Suiza y E.E.U.U. fueron los únicos países en reconocer el régimen republicano por las similitudes políticas, mientras los demás países no se mostraron favorables. Francia e Inglaterra reconocieron el régimen con condiciones, Alemania tardó en hacerlo y el Vaticano alternó momentos de cordialidad con hostilidades. Por otro lado, estalló en Cuba un nuevo conflicto, con una mayor implicación de E.E.U.U. tras la captura del “Virginius”. Tras momentos de tensión, el panorama se calmaría, pero poniendo en evidencia el nulo apoyo internacional que tenía la República<sup>79</sup>.

El 27 de diciembre de 1874, Martínez Campos lideraría el pronunciamiento que iniciaba la Restauración. Ninguno de los modelos de 1868-1874 supo mostrar una consolidación interna que permitiera la adecuación al contexto internacional, acentuando el aislamiento. Esta etapa está marcada por el pesimismo latino. La victoria de Prusia simboliza la superioridad de los países nórdicos sobre los latinos. Pero en España surge también una corriente contraria al pesimismo y es el fortalecimiento del orgullo nacional. Aun así, sigue siendo una pequeña potencia aferrada a sus territorios ultramarinos. Su política exterior necesita un cambio y el hombre clave al comienzo de la Restauración fue Cánovas, quien se encarga de conseguir el reconocimiento de Alfonso XII. Esta etapa está marcada por la no intervención ni alineamiento en ninguna alianza que pueda poner en peligro a España. Es el conocido como “recogimiento”, definido por Jover como:

---

<sup>78</sup> *Ibidem*, p.136.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p.138.

*“Algo nuevo en la política exterior de España, tanto por la situación nueva como por las motivaciones (...) Es la primera formulación consciente de la política europea de España en la época del imperialismo: la neutralidad.”*<sup>80</sup>

Otro elemento es la influencia de los factores económicos. Durante el Sexenio Democrático, la economía había estado dominada por el librecambismo. Pero a partir de 1876, España se adhiere al proteccionismo del resto de potencias y que se confirma con el arancel de 1891. Pereira señala que este hecho:

*“Tendrá su influencia en el contexto internacional español, pues supuso el esfuerzo de una pequeña potencia para adaptar su economía nacional a la dura realidad del imperialismo”*<sup>81</sup>.

La etapa canovista llega a su fin en 1885, con el nuevo ministro de Estado Moret. En este periodo, la política es activa basada en la hostilidad francesa y el acercamiento a los Imperios Centrales, pero sin alineamiento<sup>82</sup>. La similitud ideológica entre los partidos turnistas se reflejará en la política exterior, ninguna formación tendría una dinámica clara<sup>83</sup>.

Los intentos de integración nunca estuvieron consolidados, y España no pudo alejarse del aislamiento. Nos lo explica Jover:

*“Quedaba claro que el aislamiento no era la consecuencia pesimista del recogimiento, sino una posición impuesta por la doble realidad española y europea”*<sup>84</sup>.

La política colonialista tampoco fue activa. En África, estuvo marcada por las tensiones con Francia, y por el tratado de 1894 con el sultán por el que España confirmaba sus pretensiones<sup>85</sup>.

En las Antillas, la tensión no se rebajó y los movimientos revolucionarios seguirían en auge, dejando claro que las colonias tradicionales estaban en peligro, contando además con el creciente intervencionismo en el Caribe de E.E.U.U.

---

<sup>80</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op.*, *Cit.*, p.165.

<sup>81</sup> *Ibidem*, p.144.

<sup>82</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.142.

<sup>83</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op.*, *Cit.*, p.163.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p.167.

<sup>85</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.143.

Así se aproxima España hacia 1898. La pérdida de las últimas colonias fue también del prestigio, debido a que la extensión territorial, único elemento que permitía cierto reconocimiento, era reducida prácticamente a la península.

### 3.2. La Guerra Franco-Prusiana

A pesar de los conflictos, ninguno llegó a desestabilizar y amenazas seriamente el equilibrio impuesto en 1815. En 1870, sería derrumbado cuando Prusia y Francia se enfrenten en una de las guerras más importantes del siglo XIX. Este conflicto se produjo en el contexto del nacimiento del Segundo Imperio Alemán, cuyas pretensiones amenazaba Francia.

La voluntad de España era el aislamiento, que derivó en la neutralidad. Pero su papel será relevante en el desarrollo de los acontecimientos, debido a que se buscaba nuevo monarca, afectando a Europa.

Tras las primeras ofertas realizadas a Leopoldo Hohenzollern, se volvería a intentar que este aceptará, haciéndolo finalmente el 3 de julio. El secretismo de las negociaciones despertó el recelo francés. Las noticias que llegaban a Berlín hicieron recular la posición alemana, recomendando Guillermo I a Leopoldo que no aceptara ante las amenazas francesas, como la que realizó Gramont, el Ministro de Exteriores, que apelaba al rechazo de la candidatura:

*“En caso contrario (...) sabremos cumplir con nuestro deber sin vacilaciones ni flaquezas”<sup>86</sup>.*

Europa era consciente del conflicto y se medió para reducir tensiones, llegando Prim a ofrecer anular la propuesta si esta amenazaba a la paz europea<sup>87</sup>. Finalmente, el 12 de julio, Leopoldo, a través de su padre, Carlos Hohenzollern, presentaba su renuncia al trono español.

Parecía que la tensión se había rebajado. Tras la renuncia, el embajador francés, se reunió con Guillermo I para obtener una respuesta sobre la candidatura. Guillermo rechazó la propuesta, y envió un telegrama a Bismarck para informarle. El canciller

---

<sup>86</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.134.

<sup>87</sup> ARMADA DE CHILE, “La Guerra Franco-Prusiana y la Creación del Imperio Prusiano 1870”, en *Revista de Marina*, 726 (1978), pp.495-502, p.500.

reescribió el texto, y una vez el telegrama Ems llegó a París el 19 de julio, Francia le declararía la guerra a Prusia.

El gobierno español sentía que la ruptura de la paz corría a su cargo. Tras tensos debates, declararía por consejo de Inglaterra, su neutralidad en el conflicto el 30 de abril de 1870. La oficialidad de su posición no fue irrelevante para Francia y Prusia que intentaron su alineación, pero España rechazó la propuesta de Bismarck, y más adelante, la francesa. El mantenimiento de la neutralidad contribuyó al aislamiento en los años siguientes, la desconfianza que se suscitó a Bismarck sería palpable en la configuración de Europa.

La victoria alemana confirmó a la nueva potencia dominante. En cuanto a España, se puede concluir que sigue teniendo presencia en el contexto internacional, desatándose la guerra por un asunto interno, aunque es cierto que Bismarck buscaba un pretexto para llegar a la guerra con Francia. Por otro lado, sigue manteniendo su neutralidad, dando por hecho que su intervención no afectaría al conflicto.

### 3.3. La Europa de Bismarck, los intentos de acercamiento de España

Tras la victoria prusiana, se abre un periodo de dominio alemán. Su objetivo va a ser el aislamiento de Francia, por lo que Bismarck practicará una diplomacia para conseguir que ninguna potencia se alinee con ella.

En cuanto a España, Francia se encontraba molesta por su actitud durante la guerra, mientras que Gran Bretaña estaba centrada en su política colonial, por lo que comienza un acercamiento con Alemania, influido por el pacifismo de sus políticas y por la enemistad de España y Francia en aquel momento<sup>88</sup>.

Las relaciones entre Alemania y España habían mejorado durante los 70 gracias de ambos embajadores, Merry y Bülow, en especial en la “cuestión cubana” de 1876, cuando el gobierno alemán propuso una mejora de la situación tributaria en Cuba de los alemanes, produciéndose una reducción de impuestos<sup>89</sup>.

---

<sup>88</sup> SALOM COSTA, Julio, *España en la Europa de Bismarck. La política exterior de Cánovas*, Madrid, Escuela de Historia Moderna, 1967, p.254.

<sup>89</sup> *Ídem*.

Hubo momentos en el que España y Alemania, parecieron distanciarse como fue en el caso del “Gustavo” en 1874<sup>90</sup>. Un reducto carlista abrió fuego contra un barco alemán que se encontraba de expedición en la costa vasca. Bismarck exigió indemnizaciones, que fueron rechazadas por el embajador español. Alemania le propuso al gobierno español una intervención militar de la flota y ejército prusiano, pero fue rechazada y tras las amenazas del canciller, en febrero de 1875, el ejército alfonsino intervendría sofocando reductos carlistas en el País Vasco. Otro caso fue en el archipiélago de Joló en 1876, donde España aplicó una legislación que afectaba al comercio alemán en la zona y que, tras las presiones de Bismarck, se retirarían estas medidas en mayo de 1877.

El acercamiento se hizo notable en 1877 debido al aumento de las tensiones con Francia. Por un lado, los monárquicos franceses apoyaban la posibilidad carlista en su trono. Pero el peligro real para era el ascenso de los “ultramontanos”<sup>91</sup> y de la izquierda radical, lo que dinamizaría las relaciones. Las negociaciones discurrieron por buen cauce y el 31 de diciembre de 1877 se firmaría el Tratado Hispano-Alemán. Sin embargo, la situación política de Francia fue calmándose, por lo que el pacto se hizo inservible y ambas partes se distanciaron, al mismo tiempo que el canciller comenzaba un acercamiento con París.

Los años siguientes transcurrieron bajo el “recogimiento”, pero con simpatía hacia Alemania. Bismarck sabía qué uso darle a España, que era provocar conflictos con las potencias que le competían la hegemonía, como demuestran los viajes a Austria y Francia de Alfonso XII en 1883<sup>92</sup>. Además, España era una molestia en África para Londres y París. A partir de 1885, Moret intentaría reactivar la diplomacia con Alemania.

Se iniciarían relaciones diplomáticas con Roma para la adhesión al Acuerdo del Mediterráneo, llevado a cabo por la Triple Alianza. Este tratado no fue iniciativa de Bismarck, sino de Italia<sup>93</sup> y le interesaba a España ya que estaba enfrentada con Francia en Marruecos. El intercambio de notas con Italia se sucedería, adhiriéndose al acuerdo

---

<sup>90</sup> *Ibidem*, p.140.

<sup>91</sup> *Ibidem*, p.258.

<sup>92</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.142.

<sup>93</sup> Según las notas del embajador alemán en Londres, se alude a que el canciller no conocía las negociaciones entre Italia y Gran Bretaña. MARQUÉS DE MULHACÉN, *Los acuerdos secretos de 1887 entre España e Italia. ¿Formó parte España en la Trílice?*, Madrid, Academia de la Historia, s/f, p.35.

el 4 de mayo de 1887<sup>94</sup>. El embajador italiano en Viena lo confirmaba en una nota al Imperio Austrohúngaro:

*“Ha resultado un acuerdo mediante un proyecto de notas a canjear entre Italia y España, arreglo al cual los dos Imperios se han declarado prontos a adherirse”*<sup>95</sup>.

En mayo de 1891, el acuerdo sería renovado por 4 años, aunque a partir de 1893, se produce un acercamiento con el bloque ruso-francés, enfriando las relaciones con Alemania, influido por el conflicto en las Carolinas de 1885 y el giro proteccionista que se da a principios de la década de 1890.

España nunca llegaría a formar parte de la Triple Alianza, aunque se hiciera un intento por afianzar las relaciones a partir de 1888, pero Bismarck se mostró reacio, en ningún momento deseaba una alianza directa. Es por ello por lo que no accedería al acuerdo directamente con Alemania, sino a través de Italia.

Los primeros años de la Restauración fueron positivos para las relaciones entre España y Alemania, aunque inútiles, debido a que la ayuda de Bismarck no era posible teniendo en cuenta los ámbitos de cada país. Tras este periodo, se retornaba al aislamiento, mientras que las potencias sólo se acordaban de su existencia cuando podía beneficiarles.

### 3.4. La Conferencia de Berlín

El reparto de África para su explotación en 1884 sirve para volver a mostrar el aislamiento. España había trasladado sus intereses tras las expediciones en el golfo de Guinea y en Marruecos. En la década de 1870 y 1880 destaca Iradier, un explorador vitoriano que realizó exitosas incursiones por Guinea.

Hasta 1884, la ocupación había sido desorganizada, por lo que, en el contexto imperialista, era necesario un orden para que no hubiera conflictos. En cuanto a España, quería presentar reclamaciones históricas sobre ciertos territorios, pero tampoco quería exponer en exceso este asunto, ya que el resto de potencias podrían sacar el tema sobre

---

<sup>94</sup> *Ibidem*, p.40.

<sup>95</sup> *Ibidem*, p.41.

el resto de territorios ultramarinos españoles, afectando a la tajada que se pudiera obtener del reparto africano<sup>96</sup>.

El peso recayó sobre Francia e Reino Unido. España y Portugal tuvieron un papel anecdótico, basado en las posesiones que conservaban. El representante español, el marqués de Bedmar y su asesor, Francisco de Coello no presentarían finalmente las reclamaciones históricas. Además, saldría perjudicada, ya que los territorios reclamados en la Costa de los Camarones no le fueron concedidos, dejándola prácticamente desahuciada de la zona<sup>97</sup>.

La participación se saldó con las posesiones en Guinea Ecuatorial y Marruecos y con una nueva demostración de que España no era una potencia capaz de disputarle territorios a los colosos, que ignoraron las demandas ya que no contaban con ella para la disputa del mundo, repartiéndose entre ellas el continente africano y confirmando el relevo entre potencias viejas (España y Portugal) y nuevas (Italia o Alemania).

### 3.5. La crisis del 98 y la pérdida de las últimas colonias

1898 es el año clave para confirmar la desaparición del panorama internacional ante la escasa reacción de las potencias ante la pérdida de las últimas colonias. Esto se enmarca en un contexto de “redistribución colonial”, en la que se produce un relevo entre antiguas y nuevas potencias<sup>98</sup>. El aislamiento va a ser evidente como menciona Jover:

*“España entraba en la época del imperialismo sin una garantía internacional para los restos del imperio ultramarino”.*<sup>99</sup>

Fuera de cualquier alineamiento, España afronta las insurrecciones cubana y filipina sin la ayuda de ninguna potencia, elemento fundamental en el contexto imperialista de finales del siglo XIX<sup>100</sup>. La intromisión de E.E.U.U. venía sucediendo durante todo el siglo XIX, desde ofertas de compra hasta amenazas de ocupación, pero España siempre se mostró firme, consciente de que el poco prestigio que tenía se basaba

---

<sup>96</sup> VV.AA., "Dossier: El despojo de África", s/f, 2004, p.12.

<sup>97</sup> TRIGO CHACÓN, Manuel, “Relaciones internacionales de España con la república de Guinea Ecuatorial” en *Boletín de la Facultad de Derecho de la UNED*, 5 (1994), pp.183-210, p.204.

<sup>98</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.145.

<sup>99</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op.*, *Cit.*, p.170.

<sup>100</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.144.

en las posesiones que se encontraban fuera de la Península, las Baleares, Canarias y los enclaves africanos.

Tras la explosión del Maine, el gobierno norteamericano presenta un ultimátum el 20 de abril de 1898 para el abandono de Cuba. Confiado de su posesión histórica, el gobierno español acepta el órdago estadounidense creyendo que se obtendría una victoria fácil y que el resto de las potencias europeas la apoyarían en el conflicto, no sin antes intentar la mediación del Vaticano, conscientes de que una derrota podía privarle del resto de posesiones antillanas y Filipinas. Finalmente, Estados Unidos le declaró la guerra el 25 de abril.

España intentó la intervención de Europa, pero apenas consiguió la mediación de Francia, mientras los británicos apoyaban abiertamente a E.E.U.U., y ninguna potencia europea le apoyó. La derrota fue aplastante y el 14 de agosto capitularía Manila y Cuba. Entre agosto y octubre se iniciarían conversaciones de paz, para terminar con la firma del Tratado de París de diciembre de 1898<sup>101</sup>, estableciéndose la venta de Puerto Rico, Filipinas y Guam, y el reconocimiento de la independencia cubana. También se perdieron las islas Carolinas, las Marianas y Palaos, vendidas a Alemania en el Tratado hispano-alemán de 1899. En 1900, el resto de los territorios ultramarinos fueron cedidos a E.E.U.U. en el Tratado hispano-americano, siendo despojada de sus posesiones más allá de la Península y de África.

De este modo, las posesiones ultramarinas eran perdidas ante dos nuevas potencias, y España daba a entender al mundo que no podía defender sus posesiones, poniendo en peligro África, las Baleares y las Canarias. Esta debilidad fue aprovechada por Gran Bretaña, ofreciendo una alianza a cambio de ser un estado satélite, propuesta rechazada por Sagasta<sup>102</sup>.

El 98 se cierra con la barrida del contexto internacional, teniendo que afrontar la entrada del siglo XX bajo un aislamiento mayor. El nulo apoyo daba a entender que las potencias ya no consideraban a España un país del que algo se podría obtener. La pérdida de las colonias reajustaría la proyección exterior, que pasó a un resurgimiento del “africanismo”. El 98 fue el año en el que España se dio cuenta de que ya no había

---

<sup>101</sup> *Ibidem*, p.147.

<sup>102</sup> PEREIRA, Juan Carlos (coord.), *op.*, *Cit.*, p.563.

hueco para ella, nadie intervino y apenas tuvo margen de maniobra en los tratados de paz, influyendo en la posterior neutralidad.

## **4-LA POLÍTICA EXTERIOR DESDE EL DESASTRE DEL 98 HASTA LA I GUERRA MUNDIAL**

### 4.1. La política de Alfonso XIII hasta la I Guerra Mundial

Tras el desastre del 98, el siglo XX supone una nueva etapa para España, en la que saldría del aislamiento en el que estaba inmersa. Para ello, tuvo gran importancia la labor del nuevo rey dentro de una Europa gobernada por monarcas.

Alfonso XIII participará activamente en la política exterior gracias a la formación en materia internacional recibida durante su adolescencia<sup>103</sup>. La educación que recibió fue completa, desde aspectos militares, idiomas, en especial alemán, o derecho constitucional<sup>104</sup>. A pesar de su formación, Alfonso XIII careció de nociones históricas contemporáneas y un desarrollo de la conciencia nacional adecuada a la época, aspectos que irá desarrollando una vez sea monarca.

Alfonso XIII también desarrolló un conocimiento político europeo notable, debido a sus frecuentes viajes por capitales del continente, así como por su enlace con la princesa británica Victoria Eugenia de Battenberg y las constantes reuniones con los diferentes gabinetes europeos, factores que influyen sobre su capacidad y compromiso en la labor internacional. Su carácter alegre y cercano facilitó el acercamiento y consideración de dirigentes y políticos europeos. Winston Churchill se refería así sobre el monarca español:

*“Nadie podría desear un compañero más agradable (...) si fuese a visitar Estados Unidos, su popularidad sería inmediata y duradera”*.<sup>105</sup>

Alfonso XIII simboliza una nueva etapa tras el 98 marcada por el realismo en sus intervenciones, elemento del que careció España durante todo el siglo XIX y una

---

<sup>103</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op.*, *Cit.*, p.176.

<sup>104</sup> *Ibidem*, p.178.

<sup>105</sup> *Ibidem*, p.182.

neutralidad activa y humanitaria con todos los países europeos como muestra la entrevista del monarca con Charriaut antes de los Acuerdos de Cartagena de 1907 con declaraciones aludiendo a la amistad y entendimiento con países como Portugal, Italia o Inglaterra<sup>106</sup>.

Se trata de un cambio generacional tras Alfonso XII y María Cristina que involucrará en mayor medida al monarca en cuestiones internacionales. En especial, este cambio es notable en comparación con su madre, la archiduquesa Habsburgo-Lorena, proveniente de un contexto diferente al español<sup>107</sup>. De este modo, con Alfonso XIII, se abandona el aislamiento, España vuelve a participar de una manera activa quedando integrada en los sistemas del bando inglés, país que volverá a tener gran influencia durante esta etapa, no solo por el matrimonio real, sino también por las corrientes intelectuales, llegando Jover a mencionar la “britanización de España”<sup>108</sup> y la anglofilia de Alfonso XIII<sup>109</sup>. Este acercamiento con Inglaterra estará influenciado por la imposibilidad de la defensa de las costas españolas y la necesidad de ayuda por parte de una potencia mundial ante las amenazas externas<sup>110</sup>.

De igual manera, la política exterior con Francia será activa por el asunto marroquí, dándose un contacto constante con la embajada francesa en Madrid y que provocará una cierta desconfianza hacia el país galo, que es palpable en el deseo de no inclusión de Francia en los Acuerdos de Cartagena de 1907<sup>111</sup>.

Mientras este acercamiento a la *Entente Cordiale* sucedía, las relaciones con la Triple Alianza se degradaban tras una época amistosa que fue rota tras el desastre del 98. Alfonso XIII se refería así a Alemania:

*“En tanto que ella no nos pida sacrificios contrarios a nuestra seguridad o intereses, tendrá la estima y la amistad que tiene derecho a esperar de nosotros”*<sup>112</sup>.

Este distanciamiento está basado en dos elementos según Jover<sup>113</sup>, que son la “identificación de unas imágenes nacionales” de Francia, Inglaterra y Alemania dentro de la alianza entre los dos primeros que compromete al Rey como institución, dentro de

---

<sup>106</sup> *Ibidem*, p.192.

<sup>107</sup> *Ibidem*, p.184.

<sup>108</sup> *Ibidem*, p.189.

<sup>109</sup> *Ibidem*, p.196.

<sup>110</sup> *Ibidem*, p.194.

<sup>111</sup> *Ibidem*, p.196.

<sup>112</sup> *Ibidem*, p.198.

<sup>113</sup> *Ibidem*, p.198.

la buena relación con la Entente tras los Acuerdos de 1904 que es comprometida por Alemania en el contexto de neutralidad con intentos de alianza con Alfonso XIII<sup>114</sup>, con el ejemplo de la reunión con Guillermo II en 1905. Y por otro lado, el monarca español recordaba la soledad de España en el 98 mientras estaba vinculada a la Triple Alianza, cuando no recibió ayuda los Imperios Centrales. De esta manera, España se mantendría leal a la Entente en el contexto que le atañe, el Norte de África, pero manteniéndose fuera del bloque sin una alianza que le comprometa militarmente con la *Entente Cordiale*. La razón clave de este asunto es que España asume, que sus intereses ya no se encuentran en una Europa que la ignora y sólo le interesa su participación en el mapa mundial.

A principios del siglo XX, los asuntos españoles girarán en torno a los territorios africanos y la defensa de los mismos<sup>115</sup>, lo que le llevará a tener constantes relaciones con las potencias y que marcará la política exterior durante medio siglo; y por otro lado, un último atisbo de Iberismo tras el regicidio de 1908 y la revolución republicana lusa de 1910, interviniendo Alfonso XIII por “solidaridad monárquica” y el temor de una propagación por la península<sup>116</sup>.

De este modo, esta etapa entre 1898 y 1914 está marcada por una mayor implicación en contexto internacional, pero manteniendo una neutralidad activa aunque con una cierta vinculación hacia la *Entente Cordiale*, con el objetivo de restaurar el prestigio internacional.

#### 4.2. La situación en Marruecos

El golpe de realidad que se sufrió tras el 98, hizo que los esfuerzos en política exterior se centrarían en África, en especial en Marruecos. La pérdida del resto de territorios ultramarinos, y la única conservación de enclaves en el norte de África convirtieron a España en potencia euroafricana articulada en torno al Estrecho de Gibraltar<sup>117</sup>. De este modo, los intereses chocan con el resto de las potencias, en especial con Francia, Alemania y Gran Bretaña, con quien se tendrá una reiterada comunicación.

---

<sup>114</sup> *Ibidem*, p.199.

<sup>115</sup> *Ibidem*, p.205.

<sup>116</sup> *Ibidem*, p.207.

<sup>117</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.149.

Este salto a África viene influenciado por el desastre del 98 y sobre todo, por el tradicional asentamiento español en el norte del continente, un territorio a priori, que se podía ocupar fácilmente<sup>118</sup>. Jover distingue tres fases para el asunto marroquí, siendo de 1902 a 1912 la etapa de negociación<sup>119</sup>, que será la década que corresponde al extracto temporal de este trabajo.

Para 1902, España tenía negociaciones activas con Francia para un tratado sobre Marruecos que no sería firmado por el deseo de Alfonso XIII de incluir a Inglaterra dentro de un pacto para el *statu quo* en el Mediterráneo. Así, el germen del pacto tripartito en el Norte de África se dará a partir de 1904. Francia e Inglaterra firman un tratado el 8 de abril sobre Marruecos y Egipto, y en el mismo incluyen los derechos de España sobre los territorios marroquíes. De este modo, se firma en octubre un pacto con Francia, que significa la entrada al tratado franco-británico del mismo año y el reparto de Marruecos con los galos<sup>120</sup>.

Ante esta concordancia en el Norte de África, Alemania decide intervenir con la visita de Guillermo II a Tánger. Ante las pretensiones alemanas, se decide convocar una reunión entre todos los países con aspiraciones sobre Marruecos. Así sucede la Conferencia de Algeciras de 1906, en la que España consigue sus objetivos, y no solo territoriales, sino también morales, ya que da la sensación de que su participación internacional es relevante<sup>121</sup>.

Al año siguiente, Francia, España y Gran Bretaña, alcanzan un pacto en los Acuerdos de Cartagena para el mantenimiento del *statu quo* que afianzaba a España en el Mediterráneo. Este acuerdo se pensó para ser bilateral con Inglaterra, pero fue necesaria la inclusión de Francia para el equilibrio en el Estrecho<sup>122</sup>. Para su consecución, tuvo un papel importante Alfonso XIII, con entrevistas con los embajadores de ambos países.

Una vez se alcanza el acuerdo, comienza el asentamiento en Marruecos a partir de 1911. Durante estos años, se produce un aumento de las tensiones con Francia tras la

---

<sup>118</sup> *Ídem*.

<sup>119</sup> *Ibidem*, p.150.

<sup>120</sup> *Ibidem*, p.151.

<sup>121</sup> *Ibidem*, p.152.

<sup>122</sup> PEREIRA, Juan Carlos (coord.), *op.*, *Cit.*, p.565.

vulneración del Tratado de Algeciras por los galos en 1910<sup>123</sup>. La mayor tensión se alcanzó en mayo de 1911, con la ocupación de plazas como Fez o Mezquín por los franceses, y Larache por los españoles. Ante esto, el gobierno español busca apoyo en Alemania, desencadenando la “segunda crisis marroquí”, que aumentaría el belicismo y llevaría a las negociaciones entre las dos potencias sin la participación de España tras la Crisis de Agadir.

A pesar de las tensiones, España nunca salió de la órbita de la Entente, principalmente, ante la actitud distante alemana, mientras que Gran Bretaña apoyaba a España en este asunto<sup>124</sup>. Desde 1911, iniciarían las negociaciones entre París y Madrid para la resolución de las discrepancias en Marruecos. Finalmente, y con la intervención de Alfonso XIII en entrevistas con el embajador francés, se alcanzaba un acuerdo hispano-francés el 27 de noviembre de 1912, por el cual cada país establecía su protectorado<sup>125</sup>.

De este modo, la activa participación en el Norte de África introduce a España dentro de las relaciones internacionales del lado de la *Entente Cordiale*, abandonando el aislamiento característico de finales del XIX y asumiendo un nuevo rol dentro de la dinámica mundial. Este entendimiento con Reino Unido y Francia se reproducirá igualmente durante el resto de la década de 1910, aunque sin un acuerdo que vinculase directamente a España dentro de la alianza francobritánica.

#### 4.3. El Real Decreto del 7 de Agosto de 1914 y actitud ante la I Guerra Mundial

Los conflictos territoriales y el alineamiento de las potencias europeas en dos bloques provocarían el estallido de la I Guerra Mundial en verano de 1914. La dinámica de las relaciones internacionales de España llegaba a su culmen, teniendo en cuenta además que apenas se intervino en ninguna cuestión desencadenante de la guerra más allá de las tensiones entre Alemania y la *Entente Cordiale* en el Norte de África. A pesar de la simpatía hacia la Entente desde principios de siglo, el 7 de agosto de 1914, a través de un decreto-ley emitido en La Gaceta de Madrid, España declaraba su neutralidad en el conflicto:

---

<sup>123</sup> MARTÍNEZ MILÁN, Jesús M<sup>a</sup>, “España y Francia en el sur de Marruecos: fronteras, delimitación de fronteras y contencioso territorial, 1900-1912” en *Estudios de Asia y África*, 1 (2015), pp.117-139, p.129.

<sup>124</sup> PEREIRA, Juan Carlos (coord.), *op.*, *Cit.*, p.568.

<sup>125</sup> MARTÍNEZ MILÁN, Jesús M<sup>a</sup>, *op.*, *Cit.*, p.135.

*“Declarada por desgracia la guerra (...) el Gobierno de S.M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios de Derecho público internacional”*<sup>126</sup>.

De este modo, se culmina la política exterior que se venía fraguando durante todo el XIX y que se acelera en los primeros años del XX, de la neutralidad en un mapa geopolítico donde sus intereses no tienen cabida y no están en juego, por lo que la intervención no era ni mucho menos inevitable. Pereira la define como una “neutralidad impotente” que se impuso ante las condiciones internas y externas<sup>127</sup>. Azaña por su parte, años después, opinaba que:

*“La neutralidad de España no ha sido ni es una neutralidad libre, (...) sino una neutralidad forzada, impuesta por nuestra propia indefensión”*<sup>128</sup>.

No existía ningún tratado que le comprometiera, además de que España era consciente de la inferioridad comparada con el resto de las potencias participantes y que la entrada en la guerra podría afectar nocivamente a la economía. Sus intereses ya no se situaban en Europa, y durante la guerra, se aprovecha para intervenir militarmente en Marruecos.

Hay que tener en cuenta también que la inestabilidad interna impedía un compromiso internacional, que las fuerzas militares estaban anticuadas y que los beneficios en caso de victoria no compensaban el desgaste en caso de participar<sup>129</sup>. Tampoco la sociedad era favorable, el nacionalismo español estaba en ruinas tras los desastres del 98 y el del Barranco del Lobo, y el esfuerzo bélico no era una prioridad. Y es que la participación podría afectar en gran medida a España, estableciendo Dato que:

*“Con sólo intentarla arruinaríamos la nación, encenderíamos la guerra civil y pondríamos en evidencia nuestra falta de recursos y fuerzas. Si la de Marruecos está representando un gran esfuerzo (...), ¿cómo íbamos a emprender otra de mayores riesgos y de gastos iniciales para nosotros fabulosos?”*<sup>130</sup>.

---

<sup>126</sup> *Gaceta de Madrid*, 219, 7 de Agosto de 1914, p.306.

<sup>127</sup> PEREIRA, Juan Carlos, “España y la Primera Guerra Mundial: una neutralidad impotente” en GAMARRA CHOPO, Yolanda, *Los orígenes del derecho internacional contemporáneo: Estudios conmemorativos del Centenario de la Primera Guerra Mundial*, 2015, pp.275-287, p.276.

<sup>128</sup> *Ibidem*, p.279.

<sup>129</sup> *Ibidem*, p.278.

<sup>130</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op.*, *Cit.*, p.212.

A pesar de la declaración oficial, tanto la política como la sociedad se polarizaron, estando asociados los sectores conservadores a la Triple Alianza y los liberales a la Entente. Entre ellos, se produjeron debates en el Congreso y en la opinión pública. Es por este motivo por el que Jover habla de una neutralidad política, pero de “beligerancia social”<sup>131</sup>, la política nunca se doblegó ante las presiones de ciertos sectores sociales.

En algún momento, el gobierno llegó a plantearse la entrada en la Gran Guerra ante la posibilidad de la anexión de Portugal, uno de los principales objetivos de la política exterior, pero no llegó ninguna oferta por parte de ningún bando que garantizara la anexión<sup>132</sup>.

Desde un primer momento, ambos bloques intentaron romper con la neutralidad, pero la posición se mantuvo firme. Alemania ofreció acuerdos sobre Portugal o Gibraltar, pero España nunca las aceptó. La clave es que la única manera de que se entrara en la guerra fuera del lado de la *Entente Cordiale* debido a las relaciones con Francia e Inglaterra desde principios del siglo XX<sup>133</sup>.

Para mantener la neutralidad, favoreció la postura de Alfonso XIII con la iniciativa de la Oficina Pro Cautivos y la transformación de Madrid en la gran capital neutral europea<sup>134</sup>. España se convertía de este modo en un centro del pacifismo mundial y de negociaciones dentro de la belicosidad del continente, lo que favoreció al prestigio de cara al extranjero. De este modo, se ejerce una neutralidad activa, que interviene y trasciende en el desarrollo del conflicto, y viceversa, ya que la guerra influirá en la dinámica económica, política y social de España.

Y así, finaliza el período analizado, con una declaración de neutralidad justa y necesaria para la España de 1914, siendo la única potencia neutral de la I Guerra Mundial como establece el Pacto de la Sociedad de Naciones, culminando de este modo la política exterior fraguada desde mediados del siglo XIX.

---

<sup>131</sup> VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, *op.*, *Cit.*, p.90.

<sup>132</sup> PEREIRA, Juan Carlos (coord.), *op.*, *Cit.*, p.574.

<sup>133</sup> JOVER ZAMORA, José María, *op.*, *Cit.*, p.210.

<sup>134</sup> PEREIRA, Juan Carlos, *op.*, *Cit.*, p.155.

## CONCLUSIONES

Repasada ya la acción exterior de España en el periodo 1814-1914, se pueden establecer conclusiones para conocer qué determinó la neutralidad en la Gran Guerra. El cambio de actitud de España fue causado por diversos factores a lo largo del periodo tratado. En primer lugar, la Guerra de Independencia confirma la imposibilidad de competir a niveles económicos y militares con el resto de potencias, además de evidenciar desequilibrios políticos internos que condicionaban la participación exterior. A pesar de esta decadencia, la condición imperial y posesiones fuera de Europa todavía eran relevantes para mantener a España en las mesas de negociación de los “conciertos europeos”. La desatención que se sufrió durante el periodo 1814-1820 no estuvo justificada y además, condicionaría los sucesos acontecidos en América y la confirmación de la caída del escalón de “gran potencia”.

A partir de ese momento, la falta de una política exterior independiente condicionaría la acción internacional suponiendo un descenso de relevancia en el mapa mundial. Más allá, la situación interna durante el siglo XIX no permitió una proyección exterior que apenas saliera de las zonas tradicionales de actuación.

Una vez la alianza con Inglaterra y Francia se rompe, España comienza a demostrar que su posición internacional va a ser la neutralidad, al comprender que la participación en el mapa mundial no alteraría el desarrollo de los acontecimientos. Además, los intereses españoles ya poco tenían que ver con el de las potencias europeas, por lo que sólo se mantendrían relaciones con las potencias en zonas concretas. 1898 fue el golpe final de realidad, acabando con cualquier resquicio de positividad sobre la posición internacional, y que determina la política exterior de inicios del siglo XX, llevando a tomar la neutralidad como bandera para el mayor conflicto mundial.

Se comprendió que la neutralidad era la política adecuada, con unos intereses diferentes a los participantes. La no intervención beneficiaría en términos económicos, además de que la situación social no era la adecuada para afrontar una guerra. Por lo tanto, esta declaración confirma la política que se venía fraguando desde 1814, en principio forzada por las demás potencias y más adelante, condicionada por la confirmación de la pérdida de relevancia territorial, militar y económica.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ARMADA DE CHILE, “La Guerra Franco-Prusiana y la Creación del Imperio Prusiano 1870”, en *Revista de Marina*, 726 (1978), pp.495-502.

BARROSO IGLESIAS, Agustín, *España en la formación del sistema internacional posnapoleónico (1812-1818)*, Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo, inédito-, Madrid, UCM, 2009.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Un siglo de relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede (1834-1931)” en *Anales de la Historia Contemporánea*, 25 (2009), pp.313-332.

DE LA TORRE DEL RÍO, Rosario, “La accesión de España a los tratados multilaterales de 1815” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 38 (2016), pp.65-75.

GARCÍA MANTECÓN, Elena, “El Marqués del Labrador: un desconocido diplomático y político extremeño” en *Revista de Estudios Extremeños*, 1 (2013), pp.249-266.

HUGUET, Montserrat, "La política exterior de España en el siglo XIX", en MARTÍN DE LA GUARDIA, R. (Dir.), *Hacia un mundo sin fronteras. La inserción de España en la Unión Europea. Aspectos económicos y culturales*, El Escorial, Cursos de Verano de El Escorial, 2008, pp.1-18.

JOVER ZAMORA, José María, *España en la política internacional, siglos XVIII-XX*, Madrid, Marcial Pons Historia, 1999.

*Gaceta de Madrid*, 219, 7 de Agosto de 1914, p.306.

MARQUÉS DE MULHACÉN, *Los acuerdos secretos de 1887 entre España e Italia. ¿Formó parte España en la Tríplíce?*, Madrid, Academia de la Historia, s/f.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M., “España y Austria al final del Antiguo Régimen” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Extra 1 (2003), pp.127-136.

MARTÍNEZ ANTONIO, Francisco Javier, “De la España Ultramarina a la España Africana: sobre la singularidad del Imperio Español en el siglo XIX” en *Regenerar España y Marruecos. Confluencias educativas, médicas y científicas hispano-marroquíes a finales del siglo XIX*, coloquio internacional celebrado en el CCHS-CSIC, Madrid, 2009.

MARTÍNEZ CARRERAS, José U., “España en África en torno al 98: la aproximación hispano-francesa” en *Anales de Historia Contemporánea*, 14 (1998), pp.169-176.

MARTÍNEZ MILÁN, Jesús M<sup>a</sup>, “España y Francia en el sur de Marruecos: fronteras, delimitación de fronteras y contencioso territorial, 1900-1912” en *Estudios de Asia y África*, 1 (2015), pp.117-139.

MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, “La Guerra de Independencia Española: planteamiento nacional y repercusión internacional” en *Monte Buciero*, 13 (2008), pp.17-43.

MENCHÉN, María Teresa, “La neutralidad española ante la guerra de Crimea” en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 4 (1983), pp.79-117.

PEREIRA, Juan Carlos (coord.), *La política exterior de España. De 1800 hasta hoy*, Barcelona, Ariel Ciencias Sociales, 2010.

PEREIRA, Juan Carlos, *Introducción al estudio de la política exterior de España (siglos XIX-XX)*, Madrid, Akal/Universitaria, 1983.

PEREIRA, Juan Carlos, “España y la Primera Guerra Mundial: una neutralidad impotente” en GAMARRA CHOPO, Yolanda, *Los orígenes del derecho internacional contemporáneo: Estudios conmemorativos del Centenario de la Primera Guerra Mundial*, 2015, pp.275-287.

PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Á., «Aproximación a la compleja causalidad de la Gran Guerra, cien años después», en Bringas, M<sup>a</sup> Isabel (Ed.), J. Eduardo González del Olmo (Coord.) y Martín de la Guardia, Ricardo y Pérez Sánchez, Guillermo Á. (Dirs.), *Causas y consecuencias de la Gran Guerra (1914-1918) y su influencia en el mundo actual, cien años después*, Burgos, Universidad Popular para la Educación y Cultura de Burgos (UNIPPEC)/Rico Adrados, S.L., 2015, pp. 11.31.

PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Á., "Un siglo de Europa (1814-1914). Interpretación sobre la causalidad de la Gran guerra: la responsabilidad de las potencias europeas", en SAMANIEGO BONRU, Mercedes y MEDINA ARAVENA, Andrés (Editores), *La Gran Guerra (1914-1918): visiones desde Europa y América*, Concepción, UCSC y Universidad de Valladolid, 2015, pp.21-41.

ROMERO PEÑA, Aleix, “¿Amigo Perico?: amistad y relaciones de poder en la España de finales del Antiguo Régimen. Los inicios de la carrera diplomática de Pedro Gómez Labrador” en *Extremadura. Revista de historia*, 2 (2014), pp.41-65.

SALOM COSTA, Julio, *España en la Europa de Bismarck. La política exterior de Cánovas*, Madrid, Escuela de Historia Moderna, 1967.

TRIGO CHACÓN, Manuel, “Relaciones internacionales de España con la república de Guinea Ecuatorial” en *Boletín de la Facultad de Derecho de la UNED*, 5 (1994), pp.183-210.

VIDAL Y SAURA, Ginés, *La política exterior de España durante la menor edad de Isabel II*, Madrid, Reus, 1929.

VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista (coord.), *Las relaciones internacionales en la España Contemporánea*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989.

VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, “Aproximación a las relaciones internacionales de España (1834-1874)” en *Historia Contemporánea*, 34 (2007), pp.7-42.

VV.AA., "Dossier: El despojo de África", s/f, 2004, p.12.

WOODS, Alan, *Ascenso y caída de Napoleón Bonaparte*, Madrid, Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels, 2004.

CALVO POYATO, José, “Los desastres de la guerra de Independencia española” en *La Vanguardia* (27 de marzo de 2018), disponible en <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20180321/47311359841/los-desastres-de-la-guerra-de-independencia-espanola.html> Consultado el 24 de febrero de 2021.

CERVERA, César, “¿Envío España “al hombre más estúpido del mundo” al congreso que se repartió Europa en Viena?” en *ABC* (22 de octubre de 2019), disponible en [https://www.abc.es/historia/abci-envio-espana-hombre-mas-estupido-mundo-congreso-repartio-europa-viena-201910180222\\_noticia.html](https://www.abc.es/historia/abci-envio-espana-hombre-mas-estupido-mundo-congreso-repartio-europa-viena-201910180222_noticia.html) Consultado el 27 de febrero de 2021.

CERVERA, César, “La guerra de España: la úlcera de Napoleón Bonaparte” en *ABC* (1 de noviembre de 2014), disponible en <https://www.abc.es/espana/20141101/abci-furia-espanola-desespero-napoleon-201410271410.html> Consultado el 21 de febrero de 2021.

MONTERO, Manuel, “El progreso detenido” en *El Correo*, disponible en <http://servicios.elcorreo.com/especiales/guerra-de-la-independencia-1808/una-huella-imborrable.htm?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F> Consultado el 22 de febrero de 2021.

SÁNCHEZ, Rosalía, “El Telegrama que dio lugar al imperio prusiano” en *ABC*, disponible en [https://www.abc.es/historia/abci-telegrama-lugar-imperio-prusiano-202007131117\\_noticia.html](https://www.abc.es/historia/abci-telegrama-lugar-imperio-prusiano-202007131117_noticia.html) Consultado el 29 de abril de 2021.